

ATC-EXT-40/32-12

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE  
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:-----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL	C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL
C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL
C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO, BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA**



PÉREZ, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO) Y NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM PARA SESIONAR.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE,** DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES OFICIOS: -----

“PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA SEXTA LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, OFICIO PSG-IEDF/963/2012 ME ES GRATO SALUDARLE, A LA VEZ QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO Y 25 PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, AMBOS ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL. ESTOS ALUDEN A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y, ENTRE OTROS, CONTEMPLA A UN REPRESENTANTE POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO DE ESE ÓRGANO LEGISLATIVO, APROBADOS POR SU COMISIÓN DE GOBIERNO. -----

ATENTO A QUE ESTA FECHA SE INSTALÓ LA SEXTA LEGISLATURA DE ESE CUERPO COLEGIADO, LE SOLICITO COMEDIDAMENTE PUDIERA COMUNICAR A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LOS NOMBRES DE LOS DIPUTADOS QUE EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SERÁN DESIGNADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA INCORPORARSE A LOS TRABAJOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO. NO OMITO MENCIONAR, QUE TENTATIVAMENTE EL CONSEJO GENERAL CELEBRARÁ SESIÓN EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR TANTO, LA INFORMACIÓN REQUERIDA SERVIRÁ PARA HACER LA CONVOCATORIA RESPECTIVA”. -----

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA CON EL OFICIO CG-IEDF/806/2012, FECHADO EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----



"ME REFIERO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE CONFORMA, ENTRE OTROS, CON UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO CON REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS TÉRMINOS QUE APRUEBE PARA TAL EFECTO LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE DICHO ÓRGANO LEGISLATIVO. AL RESPECTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 PÁRRAFO III Y 31 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO 'B' FRACCIÓN I; 12, 13, FRACCIÓN II Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR ESTE MEDIO CONVOCO A LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEXTA LEGISLATURA, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CITO EN LA CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, PLANTA BAJA, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE ESTA CIUDAD. ANEXO AL PRESENTE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO." -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** INDICÓ QUE CONSIDERANDO LA ASISTENCIA CON QUE HABÍA DADO CUENTA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO QUE LOS OFICIOS DE REFERENCIA NO HABÍAN SIDO RESPONDIDOS Y EN CONSECUENCIA NO EXISTÍAN REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO GENERAL, EXISTÍA QUÓRUM PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN CONVOCADA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DEL DISTRITO FEDERAL Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----  
A CONTINUACIÓN SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LA C. MARÍA DEL CARMEN BARRÓN SINECIO, LÍDER DE PROYECTO,



ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE SE REALIZARÁ EN NOVIEMBRE DE 2012.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE SE REALIZARÁ EN NOVIEMBRE DE 2012.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ Y NÉSTOR VARGAS SOLANO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES,** REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RECONOCIÓ A LOS DIPUTADOS DE LA ANTERIOR LEGISLATURA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, HABER ATENDIDO DEMANDAS Y CUESTIONAMIENTOS DE ALGUNOS CONSEJOS DELEGACIONALES. AGREGÓ QUE A TRAVÉS DEL ACUERDO DEL CINCO DE SEPTIEMBRE, DEMOSTRARON RESPONSABILIDAD EN HACERLE LLEGAR AL



CONSEJO GENERAL LA SOLICITUD DE AMPLIAR EL PERIODO PARA RECIBIR PROPUESTAS. CON ESAS ACCIONES Y EL PROYECTO PRESENTADO, HABÍA CLARIDAD PARA DEJAR EN MANOS DE LOS CIUDADANOS LA POSIBILIDAD DE SOCIALIZAR SUS PREOCUPACIONES ENTRE VECINOS, AMÉN DE QUE TENDRÍAN MÁS TIEMPO PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA, LO QUE TAMBIÉN ABRÍA LA OPORTUNIDAD DE UNA TRANSICIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DELEGACIONALES PARA ASUMIR LOS COMPROMISOS Y NO DESATENDER LAS PROPUESTAS CIUDADANAS POR NO HABERSE REALIZADO DURANTE SU GESTIÓN. -----

REITERÓ SU RECONOCIMIENTO A LA DECISIÓN DE ABORDARLO EN EL CONSEJO GENERAL Y SÓLO RESTARÍA HACERLO DEL CONOCIMIENTO MÁS AMPLIO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO COINCIDIÓ EN LA IMPORTANCIA DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL AL CONSIDERAR EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE ACRECENTARÍA LA POSIBILIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPARAN; DE LA MISMA FORMA ERA TRASCENDENTAL QUE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS DIFUNDIERAN LA AMPLIACIÓN DE PLAZO A EFECTO DE QUE LOS CIUDADANOS TUVIERAN OPORTUNIDAD DE PRESENTAR SUS PROYECTOS. -----

IGUALMENTE COINCIDIÓ EN EL TEMA DE LA TRANSICIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES, PUES TRAERÍA CERTEZA AL PROCEDIMIENTO DE VIABILIDAD DE PROYECTOS Y PERMITIRÍA QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS SE RESPONSABILIZARAN SOBRE LOS PROYECTOS QUE ESTARÍAN DECLARANDO VIABLES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ENRIQUE ÁLVAREZ RAYA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RECALCÓ LA IMPORTANCIA Y OPORTUNIDAD DEL PROYECTO DISCUTIDO A EFECTO DE AMPLIAR EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONSULTA CIUDADANA, PARECIÉNDOLE QUE NO HABÍA SIDO FALTA DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA SINO DE INFORMACIÓN. EN RAZÓN DE ELLO ERA TRASCENDENTAL QUE LOS ESFUERZOS DE LA INSTITUCIÓN —A PETICIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO LOCAL Y EN LA LÓGICA DE INVOLUCRAR A LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES DELEGACIONALES—, NO SE AGOTARAN EN LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO, SINO QUE SE LLEVARA A CABO LO NECESARIO, EN CONJUNTO CON LAS



AUTORIDADES INVOLUCRADAS PARA QUE HUBIERA ÉXITO, Y QUE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO TUVIERA UN RESULTADO POSITIVO PARA EVITAR EL ESQUEMA DE POCA INFORMACIÓN TRADUCIDO EN FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

RECORDÓ QUE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ERAN NOVEDOSOS Y AHORA SE ACOMPAÑABAN DE OTRAS HERRAMIENTAS, COMO LA CONSULTA POR INTERNET, LO QUE EL CONSEJO GENERAL HABÍA OBSERVADO COMO VALOR AGREGADO PARA UNA PARTICIPACIÓN MÁS EFECTIVA; NO OBSTANTE, SI NO SE ALCANZABA ESA AMPLITUD DE PARTICIPACIÓN A PESAR DE LOS ESFUERZOS, ESTARÍAN ANTE UN ESCENARIO NEGATIVO PARA LA CIUDADANÍA Y LA INSTITUCIÓN, DE MANERA QUE COINCIDIÓ EN QUE DEBERÍA HABER UNA GRAN DIFUSIÓN SOBRE LAS ACCIONES PARA ALCANZAR LA META.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** CONCORDÓ CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN QUE ERA NECESARIA UNA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN. EN ESE SENTIDO, SE REALIZABAN ESFUERZOS PARA ESTABLECERLA DE MANERA MÁS INTENSA, COMPARADA CON AÑOS ANTERIORES.-----

POR OTRA PARTE RECONOCIÓ LA DISPOSICIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL HABER OTORGADO MÁS DEL CIENTO POR CIENTO PARA UTILIZAR LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN. AGREGÓ QUE SE HABÍAN DETERMINADO DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA IMPRIMIR CÁRTELES O VOLANTES, POR EJEMPLO, Y LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES HABÍA REALIZADO PROPUESTAS A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESDE DONDE SE IMPLEMENTARÍAN AQUELLAS QUE REFORZARAN ESE ASPECTO. ESTABA CONVENCIDO QUE SI SE LLEVABA A CABO EL ESFUERZO, INCLUYENDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE REDITUARÍA EN RESULTADOS ÓPTIMOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO** CONSIDERÓ QUE DEBIDO A LA CIRCUNSTANCIA JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL LA VOLUNTAD Y PUNTOS DE VISTA DE LA CIUDADANÍA NO ERAN CONSIDERADOS. EN RAZÓN DE ELLO ERA COMPRENSIBLE LA ESCASA PARTICIPACIÓN EN ESTOS PROYECTOS



PORQUE NO EXISTÍA LA COSTUMBRE DE PARTICIPAR O NO ERAN ESCUCHADOS; POR TANTO, LOS ESFUERZOS PARA IMPULSAR ESA PARTICIPACIÓN ERAN BIENVENIDOS. CONSECUENTEMENTE LE ERA SATISFACTORIO QUE SE AMPLIARAN LOS PLAZOS Y EN UNA DIFUSIÓN INTENSA SE INFORMARA A LOS CIUDADANOS DE LAS BONDADES DE SU PARTICIPACIÓN PARA ORIENTAR LA OBRA PÚBLICA.-----

POR OTRO LADO, RECONOCIÓ EL MANEJO DE LA PROPUESTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y CELEBRÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE CON ELLO NO HABRÍA DE TRANSCURRIR MUCHO TIEMPO PARA QUE LA CIUDADANÍA TUVIERA UNA EFECTIVA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA** PRECISÓ QUE EL PLAZO SE EXTENDÍA HASTA EL CINCO DE OCTUBRE EL AFAN DE QUE LOS CIUDADANOS PRESENTARAN SUS PROYECTOS, Y CONTINUABAN EN LAS MISMAS CONDICIONES ANTE COMITÉS, PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS Y DIRECCIONES DISTRITALES.-----

COINCIDIÓ CON EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN QUE ACOMPAÑADOS SE DESARROLLARÍA DE UNA MANERA ÓPTIMA. TENÍAN LA ENCOMIENDA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y ÉSTE ERA UN EJERCICIO QUE AUXILIABA AL RESPECTO.-----

INVITÓ A QUE ACOMPAÑADOS CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE HICIERA EL ESFUERZO DE DIFUSIÓN, A EFECTO DE QUE LOS CIUDADANOS CONOCIERAN EL EJERCICIO Y PARTICIPARAN; LO QUE ESTIMULARÍA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECORDÓ QUE HABÍAN EMPRENDIDO DIVERSAS ACCIONES, COMO POR EJEMPLO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUIEN HABÍA APLICADO UN CRITERIO DE APERTURA QUE AGRADECÍA. SU CONSEJERO PRESIDENTE HABÍA IMPULSADO EL TRABAJO Y EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES INSTITUCIONALES, LAS TAREAS DE DIFUSIÓN, CON EL APOYO DE LAS AUTORIDADES, SE LLEVARÍA A CABO. RECONOCIÓ AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN SU CALIDAD DE DIPUTADO, CONSIDERANDO QUE DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PODÍA HACERSE UN ESFUERZO EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS



OBSERVACIONES REFERIDAS POR EL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

\_\_\_\_\_  
C. GUSTAVO ANZALDO  
HERNÁNDEZ

\_\_\_\_\_  
C. BERNARDO VALLE MONROY